

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Urgente, abierto y concurso.
4. Presupuesto base de licitación: 243.600 euros, IVA incluido.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha adjudicación: 27 de abril de 2007.
 - b) Contratista: «Stereocarto, Sociedad Limitada».
 - c) Importe adjudicación: 182.700 euros.

Lo que se hace público para general conocimiento. Zaragoza, 4 de mayo de 2007.—El Presidente de la Sociedad, Roque Gistau Gistau.—39.514.

FUNDACIÓN TRIPARTITA PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO

Contratación del suministro, entrega e instalación de mobiliario para las oficinas de la «Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo», en Madrid

1. Entidad Adjudicadora: Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.
2. Objeto del contrato: Contratación del suministro, entrega e instalación de mobiliario para las oficinas de la «Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo», en Madrid.
3. Plazo de ejecución: Establecido en la cláusula tercera del pliego de especificaciones técnicas.
4. Tramitación del procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
5. Presupuesto: La cantidad máxima constitutiva del presupuesto base de licitación de la presente contratación será de 307.000,00 euros, IVA incluido (trescientos siete mil euros).
6. Obtención de documentación e información: Calle Arturo Soria, 126-128, 28043 Madrid, Departamento de Seguridad y Salud, horario de ocho a quince horas de lunes a viernes. Teléfonos: 91 722 70 65 / 722 00 52. E-mail: segysalud@fundaciontripartita.org.
7. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea»: 1 de junio de 2007.
8. Presentación de las ofertas: Hasta el día 23 de julio de 2007 a las quince horas.
9. Apertura de pliegos: Se efectuará públicamente ante la Mesa de Contratación el día 31 de julio de 2007, a las diez horas, en la sede de la «Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo».
10. Otras informaciones:
 - a) Gastos de anuncios: Los gastos de publicación de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.
 - b) En la página web de la «Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo», <http://www.fundaciontripartita.org>, pueden obtenerse los pliegos de especificaciones técnicas y de condiciones generales para esta contratación.

Madrid, 5 de junio de 2007.—El Gerente, José María Díaz Zabala.—39.469.

HIDROGUADIANA, S. A.

Anuncio de ampliación del plazo de presentación de proposiciones correspondientes a la contratación de la elaboración del proyecto y ejecución de la obra de saneamiento y depuración de aguas residuales. Argamasilla y Tomelloso (Ciudad Real)

1. Entidad adjudicadora: Hidroguadiana, S.A. Calle Camilo José Cela, 2, entreplanta. 06800 Mérida. Teléfono 924 38 75 94.

- a) Expediente: CR.131800.
2. Objeto del contrato: Redacción del proyecto y ejecución de la obra de saneamiento y depuración de aguas residuales en Argamasilla y Tomelloso (Ciudad Real).
3. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación de proposiciones: Hasta las 14 horas del día 26 de julio de 2007.
 - b) Lugar: Ver punto 1.

Mérida, 7 de junio de 2007.—Director General, Luis Arjona Solís.—40.336.

NIEVES FERNÁNDEZ SUÁREZ MERCEDES GARCÍA GÓMEZ JOSÉ BENITO MAGÁN ÁLVAREZ BEGOÑA SABORIDO LEDO FRANCISCO JAVIER ZÚÑIGA CABALLERO JOSÉ MARCOS BENITO VARELA GARCÍA-RAMOS

En el expediente Sancionador número 603/05, tramitado en el Tribunal de Defensa de la Competencia y (2574/04 del Servicio de Defensa de la Competencia) incoado a instancia de la Sociedad «Equipo Integral de Asesoría, Sociedad Cooperativa Gallega» contra los seis procuradores de tribunales habilitados para prestar sus servicios de procura en el partido judicial de Ponteareas (Pontevedra), y en el que se les imputa la realización de una conducta restrictiva de fijación de precios prohibida por el artículo 1.1 de la Ley 16/1989, de 17 de julio, de Defensa de la Competencia, cuya parte dispositiva dice:

Primero.—Declara que en el presente expediente se ha acreditado la realización de una conducta restrictiva de la competencia, prohibida por la letra a), del número 1, del artículo 1 de la Ley de Defensa de la Competencia, consistente en el acuerdo de los seis procuradores de tribunales del partido judicial de Ponteareas para no aplicar el descuento máximo del 12 por 100 que permite el artículo 2 del Real Decreto: 1373/2003, de 7 de noviembre, por el que se aprueba el arancel de derechos de los procuradores de tribunales. Se consideran autores de esta infracción: Doña Nieves Fernández Suárez, doña Mercedes García Gómez, don José Benito Magán Álvarez, doña Begoña Saborido Ledo, don Francisco Javier Zúñiga Caballero y don José Marcos Benito Varela García-Ramos.

Segundo.—Imponer a cada uno de los mencionados procuradores una multa de 3.000 euros.

Tercero.—Intimar a todos los procuradores sancionados a que se abstengan de realizar dicha conducta en el futuro.

Cuarto.—Ordenar a los seis procuradores sancionados la publicación, a su costa y en el plazo de dos meses a contar desde la notificación de esta Resolución, de la parte dispositiva de la misma en el Boletín Oficial del Estado, y en las páginas de información económica de dos diarios de información general de mayor circulación, uno de ámbito nacional y otro de la Provincia de Pontevedra. En caso de incumplimiento se impondrá a cada procurador una multa coercitiva de 600 euros por cada día de retraso.

Quinto.—Los procuradores sancionados justificarán ante el Servicio de Defensa de la Competencia el pago de la multa impuesta y lo acordado en el anterior apartado cuarto.

La resolución ha sido recurrida ante la Audiencia Nacional.

El presente texto se publica por los seis procuradores, doña Nieves Fernández Suárez, doña Mercedes García Gómez, don José Benito Magán Álvarez, doña Begoña Saborido Ledo, don Francisco Javier Zúñiga Caballero y don José Marcos Benito Varela García-Ramos sancionados en el Diario de Pontevedra y en el Diario El Economista, así como en el Boletín Oficial del Estado, solicitando su inserción, en los mismos, el día de hoy.

Ponteareas, 6 de junio de 2007.—Procuradores, Nieves Fernández Suárez, Mercedes García Gómez, José Benito Magán Álvarez, Begoña Saborido Ledo, Francisco Javier Zúñiga Caballero, José Marcos Benito Varela García-Ramos.—39.507.

SOCIEDAD ESTATAL INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS PENITENCIARIOS, S.A.

Convocatoria del concurso abierto del equipamiento de los Sectores Antidisturbio, Colchones y Almohadas, Equipamiento Escolar, Instrumentos Musicales, Libros, Señalización, E.F. Albañil, E.F. Electricista de Edificios, E.F. Fontanero, E.F. Mantenedor Aire Acondicionado, E.F. Pintor, E.F. Solador-Alicatador, Talleres Ocupacionales, Utensilios Cocina, Utensilios Limpieza, Utensilios Oficina, Textil, Utensilios Sanitarios y Varios Decoración para el Centro Penitenciario de Morón de la Frontera (Sevilla). Referencia 5

1. Presupuesto máximo de licitación (antes de IVA): 1.115.900,00 con el siguiente desglose por Sectores:

Sectores	Presupuestos máximos Euros
(AN) Antidisturbio	24.000,00
(CA) Colchones y Almohadas	160.000,00
(ES) Equipamiento Escolar	18.000,00
(IM) Instrumentos Musicales	5.500,00
(LI) Libros	35.000,00
(SC) Señalización	6.200,00
(EA) E.F. Albañil	6.200,00
(E.E.) E.F. Electricista de Edificios	22.500,00
(EF) E.F. Fontanero	16.500,00
(EM) E.F. Mantenedor Aire Acondicionado	34.500,00
(EP) E.F. Pintor	3.500,00
(ER) E.F. Solador-Alicatador	6.000,00
(TO) Talleres Ocupacionales	22.000,00
(UC) Utensilios Cocina	75.000,00
(UL) Utensilios Limpieza	36.000,00
(UO) Utensilios Oficina	20.000,00
(TX) Textil	250.000,00
(US) Utensilios Sanitarios	110.000,00
(VD) Varios Decoración	265.000,00

2. Plazo máximo: 2 meses.
3. Retirada y presentación de documentación y apertura pública de ofertas: en Paseo de la Castellana, número 141, 3.ª planta, Edificio Cuzco IV, 28046 Madrid, teléfono 91/444.47.50 y fax 91/445.48.24. Presentación de ofertas: hasta las 14:00 horas del día 25 de julio de 2007. Apertura pública de proposiciones económicas: El día 12 de septiembre de 2007 a las 12:00 horas.

Esta convocatoria ha sido enviada el 31 de mayo de 2007 para su publicación en el Diario Oficial de las Comunidades Europeas.

Madrid, 6 de junio de 2007.—Firmado: Juan José Azcona Oléndriz. Director General.—39.504.